

Artículo de Investigación

# Responsabilidad social universitaria: una vía para el cumplimiento del objetivo desarrollo sostenible “Salud y Bienestar”

## University social responsibility: a pathway to achieving the sustainable development goal “health and well- being”

Ángel Yasmil Echeverría Guzmán<sup>1</sup>: Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.  
[ayecheverriag@ube.edu.ec](mailto:ayecheverriag@ube.edu.ec)

Rously Eedyah Atencio González: Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.  
[reatenciog@ube.edu.ec](mailto:reatenciog@ube.edu.ec)

Gabriela Nicole Tolozano Lapierre: Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.  
[gtolozano@ube.edu.ec](mailto:gtolozano@ube.edu.ec)

Fecha de Recepción: 08/08/2024

Fecha de Aceptación: 20/10/2024

Fecha de Publicación: 20/12/2024

### Cómo citar el artículo:

Echeverría, A., Atencio, R. y Tolozano, G. (2024). Responsabilidad social universitaria: una vía para el cumplimiento del objetivo desarrollo sostenible “Salud y Bienestar” [University Social Responsibility: A Pathway to Achieving the Sustainable Development Goal “Health and Well-being”]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-13.  
<https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1778>

### Resumen:

**Introducción:** El presente estudio tiene como propósito valorar el impacto de las acciones de responsabilidad social universitaria que se llevan a cabo en la carrera de enfermería de la Universidad Bolivariana del Ecuador que les permite dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible (ODS) “salud y bienestar”. **Metodología:** El estudio se abordó desde una postura paradigmática interpretativa, bajo el paradigma de la complejidad y un enfoque cualitativo, teniendo como escenario de investigación la Universidad Bolivariana del Ecuador y por actores estudiantes de la carrera de enfermería tomados de manera intencional, los cuales fueron entrevistados con una guía semiestructurada. **Resultados:** Se percibió un impacto positivo por parte de los estudiantes de enfermería las acciones llevadas a cabo por la

<sup>1</sup> Autor Correspondiente: Ángel Yasmil Echeverría Guzmán. Universidad Bolivariana del Ecuador (Ecuador).

universidad Bolivariana del Ecuador para dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible “salud y bienestar”. **Discusión:** La discusión considera pertinente las implicaciones del presente estudio dentro del proceso formativo de los estudiantes de enfermería. **Conclusión:** Se concluye que las acciones llevadas a cabo por la universidad para dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible “salud y bienestar” tienen un impacto positivo en la formación de los futuros enfermeros.

**Palabras clave:** responsabilidad social; objetivo desarrollo sostenible; salud; bienestar; acciones; impacto; enfermería; universidad.

#### **Abstract:**

**Introduction:** The purpose of this study is to assess the impact of the university social responsibility actions carried out in the nursing program at the Universidad Bolivariana del Ecuador, which aim to fulfill the Sustainable Development Goal (SDG) “Health and Well-being.” The study was approached from an interpretive paradigm stance, under the paradigm of complexity and using a qualitative approach. **Methodology:** The research setting was the Universidad Bolivariana del Ecuador, and the participants were nursing students selected intentionally. They were interviewed using a semi-structured guide. **Results:** The nursing students perceived a positive impact from the actions taken by the Universidad Bolivariana del Ecuador to fulfill the Sustainable Development Goal “Health and Well-being”. **Discussion:** The discussion considers the relevance of the present study’s implications within the educational process of nursing students. **Conclusions:** It is concluded that the actions taken by the university to fulfill the Sustainable Development Goal “Health and Well-being” have a positive impact on the training of future nurses.

**Keywords:** social responsibility; sustainable development goal; health; well-being; actions; impact; nursing; university.

## **1. Introducción**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el resultado de un proceso de consulta sin precedentes en la historia de las Naciones Unidas, caracterizado por su participación e inclusión extensiva, involucrando a toda la sociedad civil y a todos los ciudadanos para que se apropien de la agenda 2030 y asuman la responsabilidad de su cumplimiento (UNESCO, 2016).

Dicha agenda, con su visión holística de la sostenibilidad, incorpora las dimensiones: social, económica y ambiental, y llama a los países a implementar políticas públicas y resoluciones que fomenten una acción coordinada entre el sector privado, la sociedad civil y las instituciones académicas. Este enfoque colaborativo es esencial para avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y garantizar un desarrollo equitativo a largo plazo.

Al revisar las posturas de varios investigadores como Bermejo (2014); Gómez Gil (2018); Salas (2018); Rodríguez y Sánchez (2019), Alcalá *et al.* (2020), Bermeo *et al.* (2020) se descubre la coincidencia en reconocer el desarrollo sostenible como una construcción política del desarrollo. Esta perspectiva, particularmente relevante en el contexto del presente estudio, subraya la importancia de integrar enfoques políticos y sociales en la implementación de estrategias de desarrollo sostenible que permitan cumplir, desde todas las aristas del hombre, con los retos propuestos para el 2030, pues inicialmente el desarrollo sostenible, se centró en

los problemas medioambientales, hoy en día abarca una concepción mucho más amplia. Concepción que puede mirarse desde tres puntos: desarrollo económico, social y la protección medioambiental, considerados como los tres pilares fundamentales de la agenda.

Sin embargo, es menester indicar que la agenda posee 17 objetivos que son en la actualidad uno de los referentes más representativos al momento de abordar la participación institucional en sus diversas áreas (Bice y Coates, 2016; Bravo y Arroyo, 2018; CEPAL, 2018). Por ello la importancia del objetivo número 3 “Salud y Bienestar” que, tiene como propósito garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, pues aún persisten las desigualdades en la atención y acceso al sistema sanitario.

Por ello, las universidades se han convertido en un ente que, desde la responsabilidad social universitaria pueden ayudar a disminuir dicha brecha en el acceso al sistema sanitario, ya que la responsabilidad social es entendida en dos direcciones: la primera, desde la dimensión de su accionar como institución científica responsable de aportar a la sociedad profesionales calificados, conocida también como “tercera misión” o responsabilidad social universitaria (Medina Peña *et al.*, 2017, p. 3). Y la segunda, aquella identificada con la formación humanista de los estudiantes universitarios que a su vez se traduce en beneficios para la sociedad independientemente del perfil profesional. Esta característica es lo que permite formar profesionales reflexivos, con un sentido de pertenencia a su comunidad y nación, críticos y capaces de participar en las transformaciones sociales para el bienestar común (Medina Peña *et al.*, 2017, p. 5).

Esto lleva a considerar la responsabilidad social en los estudiantes como un compromiso con la sociedad que deben asumir no solo como universitarios, sino también como futuros profesionales. Este compromiso es esencial para cumplir con las exigencias del desarrollo sostenible. Como bien señalan algunos autores (Ramos *et al.*, 2016) un universitario no puede abstraerse de su entorno, ni ser ajeno a valores como la ética, la justicia o la solidaridad. Solo teniéndolos en cuenta, se conseguirá formar personas y profesionales comprometidos con la mejora de la sociedad, hoy como universitarios y, en el futuro, como empresarios, médicos, abogados, arquitectos y maestros.

Por tanto, y a pesar de las diversas definiciones de Responsabilidad Social, todas ellas, incorporan un compromiso con los valores éticos, el respeto por las personas, las comunidades y el medio ambiente como señala Burgos (2018). Estos aspectos son de suma importancia y exigen que la Responsabilidad Social sea comprendida, aplicada, considerada y difundida como un instrumento valioso y necesario en toda actividad humana. Implica asumir, reconocer y aceptar los resultados sociales de nuestras acciones.

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009), sostiene que las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el propósito de fomentar el pensamiento crítico en la sociedad activa de manera interdisciplinaria a través de sus funciones fundamentales, contribuyendo así al desarrollo sostenible en sus diversas dimensiones. Es importante señalar, como indican algunos autores (Alcalá *et al.*, 2020; Aleixo *et al.*, 2020), que esto describe a las universidades como entidades que disfrutarán de autonomía institucional y libertad académica, con el objetivo de promover la educación integral de los ciudadanos en todos los niveles, no solo en el ámbito académico.

Haciendo esto que, las universidades asuman un papel más destacado en la promoción del desarrollo sostenible. Por lo que, su misión no debe limitarse a la formación de profesionales altamente capacitados y técnicamente competentes, sino también a la preparación de personas que puedan ejercer sus profesiones con un conocimiento profundo de su realidad y de las

problemáticas económicas y sociales que les rodean (Caputo *et al.*, 2021; Carrillo y Galarza, 2022). Esto les permitirá desarrollar un compromiso sólido con su sociedad y actuar de manera responsable en el fomento del desarrollo sostenible en su nación.

El desarrollo de la responsabilidad social en el estudiante universitario debe ser un componente esencial del proceso formativo lo cual promueva una mayor equidad en la cohesión social como principio ético y razón social de la universidad (Rodríguez y Sánchez, 2019). Este es el principio rector que se fomenta desde la Universidad Bolivariana del Ecuador en todos sus programas, de manera específica en la carrera de enfermería, para dar cumplimiento al objetivo desarrollo sostenible número tres “Salud y bienestar”.

En dicho programa, la formación se dedica a la capacitación integral de profesionales con una sólida preparación tanto teórica como práctica, capacitándolos para atender las necesidades operativas de los usuarios en entornos de atención médica. Ya que, entre las responsabilidades técnicas y procedimientos básicos que llevan a cabo los enfermeros se encuentran la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el cuidado y la rehabilitación de individuos, familias y comunidades.

Por ello, la presente investigación tiene como propósito valorar el impacto de las acciones de responsabilidad social universitaria que se llevan a cabo en la carrera de enfermería de la Universidad Bolivariana del Ecuador que les permite dar cumplimiento al objetivo de desarrollo sostenible (ODS) “salud y bienestar”.

## 2. Metodología

De acuerdo a la esencia del estudio, la investigación se llevó a cabo desde una postura paradigmática-interpretativa, pues se centró en comprender cómo los estudiantes de enfermería construyen significados a partir de experiencias en sus contextos específicos (Martínez, 2013). Teniendo en cuenta esta realidad compleja y llena de significados, los investigadores consideraron la realidad desde la postura de Edgar Morin (1990) *el paradigma de la complejidad*, comprendiendo los fenómenos no desde la fragmentación y análisis de datos sino desde la multidimensionalidad.

En cuanto a la metodología, el estudio se enmarcó desde una postura netamente cualitativa, ya que, en esta metodología los fenómenos se estudian no desde lo cuantificable sino desde lo subjetivo (Hernández *et al.*, 2014), porque de la problemática y de los retos antes mencionados, los investigadores se sumergieron en el objeto de estudio, considerando la responsabilidad social universitaria frente a los desafíos propuestos por los ODS.

En cuanto al escenario y los actores del presente estudio, los mismos estuvieron representados por la comunidad de aprendizaje de la carrera de enfermería, donde se seleccionaron de manera intencional tres cohortes de aprendizaje, conformados por treinta informantes clave cada una. Teniendo como criterio de selección para cada grupo el nivel de avance en el proceso formativo: el primer grupo, cohorte iniciando estudio (cohorte 003); el segundo grupo, cohorte de mitad de carrera (cohorte 002) y el tercero, cohorte en el último semestre de la carrera (cohorte 001). Con los cuales, para realizar la recolección de datos se hizo uso de la técnica entrevista en profundidad, se les aplicó una guía semiestructurada, con el fin de conocer, desde su experiencia propia y viva voz la percepción de la realidad de estudio.

Para la validación y credibilidad de la información se utilizó la triangulación, de la cual emergieron las categorías análisis de estudio, utilizando como método para estos fines, el enfoque hermenéutico dialectico, propuesto por Martínez (2015), buscando así captar el

significado de las cosas y hacer la interpretación más rigurosa posible de las palabras manifestada por los actores, así como la observación de sus gestos lo que permitió entender en mayor exactitud la complejidad y singularidad desde la que hablan. Por ello, para llevar a cabo el análisis de los datos utilizando este método, se siguieron los siguientes pasos:

- Recopilación de información cualitativa: se llevó a través de la técnica de la entrevista, haciendo uso de una guía semiestructurada.
- Lectura y comprensión de los textos: una vez aplicada la entrevista se procedió a la transcripción de la información suministrada haciendo uso del software ATLAS.ti, lo cual permitió entender el todo desde las partes, y viceversa.
- Interpretación y proceso hermenéutico: en esta etapa se procedió a la interpretación de las declaraciones de los participantes buscando su sentido profundo y teniendo en cuenta sus contextos particulares.
- Proceso y síntesis dialéctico: en este punto se procuró contrastar y confrontar todos los significados, buscando tensiones y puntos de encuentro entre las versiones de todos los participantes y así poder lograr una síntesis de las interpretaciones.
- Validación de las interpretaciones: en esta etapa del estudio, los investigadores se sumergieron en el proceso de validación por participación, es decir, compartieron las interpretaciones finales con los mismos participantes del estudio para asegurarse de que las comprensiones y síntesis logradas están en relación con las experiencias de los sujetos. De igual manera, utilizaron el método de la triangulación, que les permitió valorar las percepciones de diferentes actores con sus propias responsabilidades dentro del estudio.

De lo anteriormente expuesto, se presentan las cuestiones usadas para llevar a cabo la entrevista tomando en cuenta las categorías de estudios:

- Ítems de la Categoría Carrera y formación profesional
  1. ¿Por qué decidió estudiar enfermería?
  2. ¿Cómo describes tu experiencia general en la carrera?
  3. ¿Crees que la formación que recibes está alineada a tus expectativas profesionales?
- Ítems de la Categoría Responsabilidad social universitaria
  1. ¿Qué entiendes por responsabilidad social universitaria?
  2. ¿De qué manera consideras que la responsabilidad social universitaria ha influido en tu formación como futuro profesional de la salud?
  3. ¿Has participado en actividades de vinculación con la sociedad organizadas por la universidad?
- Ítems de la categoría Promoción de la salud y proyectos comunitarios:
  1. En tu opinión ¿Qué importancia tiene la promoción de la salud en la formación en enfermería?
  2. ¿Has tenido la oportunidad de trabajar en proyectos comunitarios relacionados con la promoción de la salud o la prevención de las enfermedades?

3. ¿Qué crees que puedan hacer los estudiantes de enfermería para contribuir al bienestar de las comunidades?
4. ¿Qué cambios o mejoras te gustaría ver en el programa de enfermería en relación con la responsabilidad social universitaria y el enfoque comunitario?

### 3. Resultados

En este apartado se muestran los resultados de la información obtenida por medio de la entrevista, dicha información se manifiesta en forma de triangulación tomando en cuenta las categorías usadas para la entrevista y sus respectivas cuestiones, sintetizando la esencia de las respuestas dadas por los informantes claves.

**Tabla 1.**

*Categoría de análisis: Carrera y formación profesional*

Cohorte 003	Cohorte 002	Cohorte 001
La inclinación por estudiar enfermería se basa en la intención de ayudar a las personas y generar diferencias en sus vidas con el cuidado óptimo. Considerando que en la carrera tendrán un sinfín de experiencias llenas de retos, desafíos y aprendizajes. En cuanto a la formación que están recibiendo, consideran que la misma está llena de conocimientos necesarios para desempeñarse en la carrera de enfermería, además que están adquiriendo las habilidades técnicas propias.	A mitad de carrera, las intenciones para estudiar enfermería han evolucionado y se han fortalecido pues han descubierto que estudiar enfermería es mucho más que brindar cuidados, es ser un apoyo integral para los pacientes y sus familias. Consideran que, han aprendido mucho tanto a nivel académico como práctico y la formación es exigente. Las prácticas clínicas han sido una experiencia reveladora, pues la formación recibida les capacita para afrontar situaciones médicas en su gran variedad.	Al estar finalizando la carrera, hay que considerar que la misma adquirió un significado más profundo, pues al estudiarla se comprendió que la enfermería es mucho más que cuidar pacientes es un compromiso de salud pública, ética y responsabilidad. Estudiar la carrera ha sido desafiante y transformadora, pues ha sido sólida y les ha brindado herramientas necesarias para enfrentar el mundo laboral.

**Fuente:** Elaboración propia de los autores (2024).

Los estudiantes de la cohorte 03 eligen la carrera de enfermería impulsados por un deseo de ayudar y generar un impacto positivo, reflejando el carácter continuo del proceso educativo (Chiodell y Lenise, 2007). Valoran su formación, que promueve no solo habilidades técnicas, sino también una conciencia ética y un compromiso social. La responsabilidad social universitaria (RSU) es fundamental, guiando a los futuros profesionales a actuar éticamente y responder a las necesidades comunitarias (Vallaey, 2018). Asimismo, la promoción de la salud es clave para empoderar a las personas y contribuir al desarrollo sostenible en Ecuador (Rodríguez, 2012), preparando a los estudiantes para abordar problemáticas de salud desde una perspectiva integral y sensible a su entorno.

La evolución de las intenciones de los estudiantes de la cohorte 02 hacia una comprensión más profunda de la enfermería resalta un cambio significativo en su percepción del rol del profesional de la salud. Al reconocer que ser enfermero implica ofrecer un apoyo integral a pacientes y familias, estos estudiantes no solo valoran la importancia de los cuidados, sino también el impacto emocional y social que su labor conlleva. Este hallazgo se alinea con la afirmación de Chiodell y Lenise (2007), quienes subrayan que la formación en enfermería debe ser continua y multidimensional.

Las experiencias reveladoras en prácticas clínicas han permitido a los estudiantes aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones reales, lo que refleja una preparación sólida que va más

allá de lo técnico. Esto enfatiza la necesidad de un enfoque humanista y ético, tal como lo señala Vallaey (2018), que fomente el bienestar integral de las personas. Así, se evidencia que la formación recibida no solo les proporciona habilidades prácticas, sino que también les permite desarrollar una conciencia crítica sobre su papel como agentes de cambio en el ámbito de la salud, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar social, como lo menciona Rodríguez (2012).

Al finalizar la carrera, los estudiantes de la cohorte 01 comprenden que la enfermería va más allá del cuidado de pacientes, convirtiéndose en un compromiso con la salud pública y la responsabilidad social. Este cambio de perspectiva, respaldado por Chiodell y Lenise (2007), destaca la importancia de integrar valores éticos en la formación continua. La experiencia desafiante que han vivido les ha proporcionado herramientas sólidas para enfrentar el mundo laboral con confianza, alineándose con la visión de Vallaey (2018) sobre formar profesionales comprometidos con sus comunidades. Así, se sienten preparados no solo técnicamente, sino también conscientes de su rol como agentes de cambio en la salud pública, fundamental para el bienestar social (Rodríguez, 2012).

**Tabla 2.**

*Categoría de análisis: Responsabilidad social universitaria*

Cohorte 003	Cohorte 002	Cohorte 001
<p>Como estudiante que recién comienza la carrera consideran que la responsabilidad social universitaria es un compromiso que se tiene con la sociedad promoviendo los valores éticos, la sostenibilidad y el desarrollo de proyectos que beneficien a la colectividad en general. Ya que desde la academia se les inculca la importancia de ser comprometidos con el bienestar de la comunidad. Por estar iniciando, aun no se tiene oportunidad de participar en actividades de vinculación, aunque ya se ha escuchado sobre algunos proyectos que se llevan desde la universidad para todos.</p>	<p>A mitad de carrera se entiende que la responsabilidad social universitaria es aquella que contribuye activamente a la solución de problemas sociales, ambientales y de salud en nuestras comunidades, haciendo que el conocimiento sirva para mejorar la calidad de vida de las personas que nos rodean. Este es el impacto tangible de la responsabilidad social universitaria en nuestra formación y como tal, se ha participado activamente en actividades de vinculación con la sociedad, tales como brigadas médicas y campañas de salud, donde ha ayudado a personas de comunidades rurales a recibir cuidados de atención básica y charlas preventivas que de otro modo no tendrían acceso.</p>	<p>Al estar finalizando los estudios la responsabilidad social universitaria se entiende como un compromiso que se tiene con el entorno social, siendo motores de cambio, promoviendo la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible, al recibir esta enseñanza en el proceso formativo, la carrera se aprecia cómo no solo como una profesión técnica sino también como una herramienta de cambio social. Por lo que, si se participa en actividades de vinculación social, tales como brigadas de salud en comunidades rurales, campañas de vacunación y programas de educación sanitaria en colegios y centros comunitarios.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de los autores (2024).

Los estudiantes de las diferentes cohortes presentan una evolución en su comprensión de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a medida que avanzan en su formación. La cohorte 01, al finalizar sus estudios, entiende la RSU como un compromiso con el entorno social que promueve la justicia y el desarrollo sostenible, alineándose con la visión de Vallaey (2018), quienes argumentan que la RSU redefine el papel de las universidades en la sociedad. Por su parte, la cohorte 02, a mitad de carrera, destaca la importancia de aplicar el conocimiento para resolver problemas sociales y mejorar la calidad de vida, participando activamente en actividades de vinculación como brigadas médicas. Finalmente, los estudiantes de la cohorte 03, aunque recién comienzan, reconocen la RSU como un compromiso ético que fomenta

proyectos comunitarios y valores de sostenibilidad. Este enfoque progresivo refleja una creciente conciencia sobre su rol como agentes de cambio social, esencial para abordar las necesidades de sus comunidades y contribuir al bienestar colectivo.

**Tabla 3.**

*Categoría de análisis: Promoción de la salud y proyectos comunitarios.*

Cohorte 003	Cohorte 002	Cohorte 001
<p>Al estar iniciando la carrera se considera la promoción de la salud como un pilar fundamental en la formación de los futuros enfermeros, pues no solo se trata de curar enfermedades sino también de prevenirlas, sin embargo, aun no se participa en proyectos comunitarios de salud. Sin embargo, se considera que, los estudiantes de enfermería si pueden contribuir al bienestar de las comunidades de varias maneras, participando en activamente en campañas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades. Tanto en los centros de salud como en las comunidades vulnerables.</p>	<p>En este punto de la carrera, se considera que la promoción de la salud dentro de la responsabilidad social universitaria es crucial en la formación de futuros enfermeros, pues la promoción de la salud y prevención de enfermedades se puede lograr educando a la población sobre como adoptar hábitos saludables, esto se ha logrado, al participar en campañas de vacunación, ferias de la salud, charlas preventivas y brigadas médicas. Las cuales se han llevado a cabo en algunos colegios y comunidades vulnerables.</p>	<p>Al estar finalizando los estudios se puede concebir que la promoción de la salud es uno de los enfoques más importante la responsabilidad social universitaria, pues permite prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente aquellas que son más vulnerables. Indicando que desde la universidad si se participa en muchos proyectos comunitarios, experiencias que forman en sensibilidad a los futuros enfermeros.</p>

**Fuente:** Elaboración propia de los autores (2024).

Los estudiantes de las cohortes 01, 02 y 03 presentan una comprensión creciente sobre la promoción de la salud y su papel en proyectos comunitarios a lo largo de su formación alineándose a las palabras de Rodríguez y Benguría (2017) donde los problemas sociales se contextualizan desde los procesos formativos. La cohorte 01, al iniciar su carrera, reconoce la promoción de la salud como un pilar fundamental que va más allá de curar enfermedades, enfatizando la prevención y el bienestar comunitario. Aunque aún no han participado en proyectos comunitarios, son conscientes de su potencial para contribuir a la salud en comunidades vulnerables.

La cohorte 02, a mitad de carrera, subraya la importancia de educar a la población sobre hábitos saludables y ha participado activamente en campañas de vacunación y ferias de salud, reflejando el impacto tangible de la responsabilidad social universitaria en su formación.

Finalmente, la cohorte 03, al finalizar sus estudios, ve la promoción de la salud como esencial para mejorar la calidad de vida, especialmente en poblaciones vulnerables, y destaca su participación en numerosos proyectos comunitarios que fomentan una sensibilidad hacia las necesidades sociales. Este enfoque progresivo se alinea con la visión de Vallaey (2018), que abogan por un modelo educativo que integre la promoción de la salud como parte integral del compromiso social de los futuros profesionales.

## 4. Discusión

En palabras de Chiodell y Lenise (2007) el proceso educativo acompaña al ser humano desde su inicio, siendo considerado una acción continua y permanente a lo largo de la vida, así como una parte esencial del trabajo. En este contexto, la formación en enfermería implica la

socialización de conocimientos, principios, valores y técnicas dentro de un campo complejo como es el cuidado de la salud. Esta formación, en su sentido más amplio, se entiende como una oportunidad para fomentar la autonomía en la creación de proyectos que contribuyan al desarrollo de la dimensión humana. Por lo tanto, la ocupación y capacitación de estos profesionales es una preocupación a nivel global.

Por lo que, la promoción de la salud es una herramienta efectiva para capacitar a las personas, permitiéndoles mejorar el control sobre su bienestar. Al respecto, Rodríguez (2012) destaca la importancia de la salud pública en Ecuador, enfocándose en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud como factores clave para el desarrollo sostenible y el bienestar de la población, lo cual puede generarse desde las instituciones de educación superior. Es por ello, responsabilidad de la Universidad Bolivariana del Ecuador, impulsar iniciativas que fomenten la salud y mejoren la calidad de vida de la población, al mismo tiempo que capacita a sus estudiantes para ser agentes de cambio en sus familias, lugares de trabajo y la sociedad en general, contribuyendo de esta manera al desarrollo sostenible de la comunidad.

La universidad para todos, dando respuesta a la Carta de Ottawa (1986) y al ODS número 3 “Salud y Bienestar”, tiene desde la carrera de enfermería tres estrategias clave para la promoción de la salud: abogar por la creación de condiciones propicias en el entorno, capacitar a todas las personas para que alcancen su máximo potencial de salud, y mediar entre los diversos intereses de la sociedad en post de la salud. Esto le ha permitido formular políticas saludables, la creación de entornos que fomenten la salud, el fortalecimiento de la acción comunitaria en beneficio de la salud, el desarrollo de habilidades personales y la reorientación de los servicios de salud.

El trabajo comunitario como una actividad propia que se desarrolla en la carrera del área de la salud, se ajusta y responde a la constante observación del colectivo universitario a la responsabilidad social universitaria y al compromiso en la formación humanista del estudiante de enfermería para con la salud comunitaria, desarrollando actividades desde la función sustantiva de investigación y la de vinculación.

La formación profesional de los estudiantes de enfermería, en la Universidad Bolivariana del Ecuador en todos los niveles, se ha orientado hacia un enfoque integral de responsabilidad social. Este enfoque, como indican Rodríguez y Zamora (2020), no se limita únicamente a la adquisición de conocimientos y habilidades técnicas necesarias para desempeñar su labor con competencia, sino que también pone un énfasis significativo en la transmisión de valores éticos y morales. Los programas educativos están diseñados para inculcar en los futuros profesionales una conciencia profunda sobre la importancia de actuar con ética profesional y un sentido de compromiso hacia las necesidades sociales de sus comunidades, en palabras de Raza y Loachamín (2015), una universidad con responsabilidad social debe ser la dirección que transite toda institución de educación superior.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) implica que cada institución de educación superior articule a sus miembros en torno a un proyecto de promoción social fundamentado en principios éticos, equitativos y sostenibles. Este proyecto debe orientar la producción y difusión del conocimiento, así como la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de la sociedad (Vallaey, 2018).

Este enfoque formativo busca preparar a los estudiantes para que sean no solo expertos en el ámbito clínico, sino también agentes de cambio social que puedan identificar y abordar las problemáticas de salud que afectan a sus comunidades. Tal como lo plantea el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2015) al indicar que la promoción de la salud

subraya la importancia de abordar la salud desde una perspectiva de determinantes sociales, lo que implica trabajar en las condiciones en las que las personas viven y que influyen en su salud de manera jerárquica.

De esta manera, se fomenta una comprensión integral del cuidado de la salud, abarcando su promoción, prevención de enfermedades, curación y rehabilitación, todo ello con un enfoque humanista y ético, así se asegura que los profesionales de enfermería no solo estén técnicamente preparados, sino también sensibilizados y comprometidos con el bienestar integral de las personas y las comunidades a las que servirán en su práctica profesional futura.

## 5. Conclusiones

El accionar de la universidad en relación a la responsabilidad social debe ser considerado en dos dimensiones: como una institución académica y científica comprometida con el desarrollo sostenible de la nación y la localidad, y como una entidad formadora de profesionales altamente calificados con un fuerte sentido de pertenencia hacia la solución de los problemas que afectan el cumplimiento de los acuerdos de la Agenda 2030.

El desarrollo sostenible exige una acción cohesionada de todos los sectores de la comunidad, y la universidad debe desempeñar un papel protagónico en la consecución de sus objetivos. Esto implica que las instituciones de educación superior no solo deben formar profesionales competentes, sino también ciudadanos conscientes de su responsabilidad social y ambiental. Las iniciativas desarrolladas por la carrera de Enfermería en la Universidad Bolivariana del Ecuador, han contribuido a una formación humanista y cívica en los estudiantes, potenciando la triada sentir-pensar-actuar y promoviendo la responsabilidad social del estudiante en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.

Las actividades comunitarias, bajo la batuta de la extensión de vinculación con la sociedad y la función sustantiva de investigación, realizadas por la carrera de Enfermería de la Universidad Bolivariana del Ecuador, han favorecido el accionar crítico e innovador tanto de los pobladores de la comunidad como de los estudiantes, fortaleciendo su compromiso y capacidad para contribuir al desarrollo sostenible.

## 6. Referencias

- Alcalá del Olmo, M. J. y Gutiérrez Sánchez, J. D. (2020). El desarrollo sostenible como reto pedagógico de la universidad del siglo XXI. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 19, 59-80. <http://dx.doi.org//10.12795/anduli.2020>
- Aleixo, A., Azeiteiro, U. y Leal, S. (2020). ¿Se están implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Oferta Formativa de Educación Superior portuguesa? *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 21(2), 336-352. <https://lc.cx/96oldm>
- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Bermeo, J., Teijeiro, M. y García, M. (2020). Desarrollo Sostenible en los Campos Económico, Ambiental y Social de las Universidades Ecuatorianas. *Sostenibilidad*, 12(8). <https://lc.cx/Ca5WwS>

- Bice, S. y Coates, H. (2016). Informes de sostenibilidad universitaria: haciendo un balance de la transparencia. *Educación Terciaria y Gestión*, 22(1), 1-18. <http://dx.doi.org/10.1080/13583883.2015.1115545>
- Burgos Romero, C. (2018). La Responsabilidad Social o sostenibilidad: Un enfoque desde el entorno y la Comunicación. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 8(16), 47-60. <https://doi.org/10.17163/ret.n16.2018.04>
- Bravo, D. y Arroyo, F. (2018). Innovación sustentable: un camino al desarrollo productivo del Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(5), 29-44. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n5.2018.51>
- Caputo, F., Ligorio, L. y Pizzi, S. (2021). *La contribución de las instituciones de educación superior a los ODS: una evaluación de las prácticas de elaboración de informes de sostenibilidad*. Ciencias Administrativas. <https://doi.org/10.3390/admsci11030097>
- Carrillo, Á. y Galarza, S. (2022). Reportes de sostenibilidad de Organizaciones Sudamericanas. *Ciencias Administrativas*, 20. <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/12469/1247>
- Carta de Ottawa para el Fomento de la Salud (1986). *Primera Conferencia Internacional sobre el Fomento de la Salud*. Ottawa, Canadá, 17-21 de noviembre de 1986.
- CEPAL, N. (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
- Chiodelli, S. N. y Lenise, P. M. (2007) Educación continua en el trabajo: Nuevos desafíos para los profesionales de Enfermería. *Investigación en Enfermería*, 25(1), 100-105.
- Hernández R., Fernando C. y Baptista M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mac Grill Education.
- Martínez, M. (2015). *Comportamiento humano, nuevos métodos de investigación*. Trillas.
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. <https://pics.unison.mx/wp->
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España (2015). Comisión para reducir las desigualdades sociales en salud en España. *Avanzando hacia la equidad. Propuestas de políticas e intervenciones para reducir las desigualdades sociales en salud en España*.
- Medina Peña, R., Franco Gómez, M. d., Torres Barreiro, L., Velazquez Rodríguez, K., Valencia Vera, M. A. y Valencia Vera, A. L. (2017). La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. Un acercamiento necesario. *Medisur*, 15(6).
- Morín, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Gedisa.
- Ramos, J., De la Calle Maldonado, C., Martínez, M. y de Dios Alija, T. (2016). Hacia la validación del constructo "responsabilidad social del estudiante universitario". (RSEU). *Bordón. Revista de Pedagogía*, 68(3), 41-58.

- Raza, N. y Loachamín, J. (2015). La responsabilidad social universitaria: Componente fundamental en la formación de los futuros docentes de la carrera de Pedagogía, de la Universidad Politécnica Salesiana. *Alteridad. Revista de Educación*, 10(1), 86-99. <https://doi.org/10.17163/alt.v10n1.2015.06>
- Rodríguez Castellanos, A. y Zamora Sánchez, R. (2020). ¿Qué pueden hacer las universidades para remediar la desigualdad socioeconómica? *Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras*, 105-134.
- Rodríguez Companioni, O. y Rey Benguría, C. (2017). Los problemas sociales y su contextualización en el proceso educativo escolar: una necesidad actual. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v17i1.28150>
- Rodríguez, V. y Sánchez, R. (2019). Reflexiones críticas de la sostenibilidad como construcción políticamente correcta del desarrollo. *Pluriversidad*, 4, 133-150. <https://doi.org/10.31381/pluriversidad.v4i4.2775>
- Rodríguez, T. (2012). *La salud pública basada en la evidencia*. Ecuador. <http://lalineadefuego.info/2012/05/28/ecuador>
- UNESCO (2016). Formando el futuro que queremos. UNESCO.
- Urdaneta, M., Cova, M. L., Chirinos, A. y González, X. (2016). Responsabilidad social en las universidades del municipio Maracaibo del estado Zulia. *Revista Venezolana de Gerencia*, 21(73). <https://doi.org/10.37960/revista.v21i73.21057>
- Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la responsabilidad Social Universitaria. *Revista Digital de Investigación Universitaria*, 12(1), 34-58. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716>

## CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

**Contribuciones de los/as autores/as:** Todos los autores participaron activamente en la investigación y cada una de sus partes como: la identificación del problema, discusión de las bases teóricas, recolección de datos, análisis individual y grupal, discusión de los resultados y conclusiones descubiertas y; por último, en la redacción del artículo científico

**Financiación:** Esta investigación no recibió financiamiento externo.

**Agradecimientos:** El presente texto nace del continuo desarrollo de investigaciones que son llevadas a cabo desde la dirección de Educación Continua y la Dirección de Extensión y Vinculación con la sociedad de la Universidad Bolivariana del Ecuador.

**Conflicto de intereses:** No existen.

**AUTOR/ES:****Ángel Yasmil Echeverría Guzmán**

Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.

Personal Docente e investigador de la facultad de Educación. Asesor pedagógico de la Dirección de Educación Continua. Cuento con dos doctorados, uno en Ciencias de la Educación y otro en Pedagogía Crítica, además de un masterado en Educación técnica y proyecta sus investigaciones en los distintos campos de las ciencias sociales y la industria.

[ayecheverriag@ube.edu.ec](mailto:ayecheverriag@ube.edu.ec)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0009-0009-5797-3317>

**Rously Eedyah Atencio González**

Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.

Docente investigadora de la Universidad Bolivariana del Ecuador, Conferencista, Pedagoga, Editora adjunta y Miembro de comités científicos de revistas arbitradas, Doctora en Ciencias de la educación por la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín- Venezuela, Post Doctora en Gerencia de la Educación Superior, Post Doctora en Derechos Humanos y Cultura de Paz y Post Doctora en Filosofía e Investigación por la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy- Venezuela.

[reatenciog@ube.edu.ec](mailto:reatenciog@ube.edu.ec)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0000-0001-6845-1631>

**Gabriela Nicole Tolozano Lapierre**

Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.

Personal académico e investigadora de la facultad de Educación. Directora de la Dirección de Educación Continua. Cuento con dos maestrías en Global MBA de la Universidad de Barcelona, España y Universidad Latinoamericana y del Caribe.

[gtolozano@ube.edu.ec](mailto:gtolozano@ube.edu.ec)

**Orcid ID:** <https://orcid.org/0009-0007-7302-5224>